



Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2011

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

SECRETARIO

D. Román SIERRA BARRERAS

TESORERO

D. Pedro SALVADOR MORER

ALCALDES:

ALBALATE del ARZOBISPO

D. Antonio DEL RÍO MACIPE

ALCAÑIZ

D^o Amor PASCUAL CARCELLER

ALCORISA

D^o Julia VICENTE LAPUENTE

ANDORRA

D. Luis Angel ROMERO RODRIGUEZ

CALANDA

D. Manuel ROYO RAMOS

LA PUEBLA DE HÍJAR

D^o Juana BARRERAS FALO

SAMPER de CALANDA.

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

VOCALES:

D. Carlos GÓMEZ MARTIN

D. José M^o SANZ VIVAS

D. José ESPADA SANCHO

D. Adrián MIRALLES ESCOSA

D^o Ana Belén ARTIGAS FANLO

D. Fernando GALVE JUAN

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. Francisco NAVARRO SERRED

D. Said David ROYO MAHMOUD

D. Miguel-Antonio ESPÉS FANDOS

D. César PAMPLONA GIL

D^o Carmen Pilar MIR LLOMBART

D. Julio RAMOS ROBLES

En ALCAÑIZ, siendo las veinte horas del VIERNES día 28 de ENERO de 2011, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D^o Amor PASCUAL CARCELLER, Alcaldesa de ALCAÑIZ.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente da inicio a la sesión previamente convocada, dando trámite al Orden del Día establecido.



ORDEN DEL DÍA:

Tras la bienvenida y saludo a todos los asistentes por parte de la Presidencia, antes de dar comienzo a la sesión, solicita el Presidente cambiar el orden de los puntos, dando prioridad al referido a la propuesta del Gobierno de Aragón sobre declaración de los Tambores y Bombos Patrimonio Cultural de la UNESCO, motivo por el que está presente en la Sesión D^a Mercedes SOUTO SILVA, Asesor Técnico de Patrimonio Etnográfico, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural del GOBIERNO DE ARAGÓN, a la que agradece su presencia en la sesión para trasladarnos los detalles de la propuesta.

Igualmente propone la Presidencia, dejar para el final de la sesión el punto: Elección del Cartel Semana Santa 2011. Ambas propuestas son aceptadas.

1º GOBIERNO DE ARAGÓN. PROPUESTA PATRIMONIO CULTURAL UNESCO.-

Interviene el Presidente presentando a la Sra. SOUTO SILVA y dándole la palabra, no sin antes indicarle que sería de agradecer por su parte, que cualquier tema relacionado con nuestra tradición, nuestros tambores y bombos, si además afecta al colectivo de los 9 pueblos, debería comunicarse a nuestra asociación para consensuar cualquier planteamiento entre todos los miembros de la Junta y los Alcaldes.

Dicho esto, la responsable del Gobierno de Aragón da comienzo a su intervención y confirma que el trámite de la candidatura a la UNESCO está siendo muy rápido y por eso se han enviado primero las cartas a los Ayuntamientos. Surgió desde Hellín y al director de patrimonio del Gobierno de Aragón le trasladaron la idea de participar de la candidatura y aceptó.

Ha habido varias reuniones de trabajo de los técnicos de las 5 comunidades autónomas (Aragón, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana). San Sebastián no se ha adherido. Se presentó el proyecto en diciembre y el plazo de presentación de documentación es marzo. No hubo tiempo de consensuar que pueblos entraban y que pueblos no y se decidió que en Aragón, los pueblos más originarios, los 9 pueblos de la RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

La denominación de TAMBORADA, no se ve bien pero no salía la candidatura, así que se aceptó por motivos técnicos. Se aceptaron unos segundos términos como "romper la hora" o "tamborrada". Apunta que forman parte, entre otros de la lista representativa de patrimonio inmaterial el Misterio de Elche, El Silbo Gomero, El Consejo de Hombres Buenos de Murcia, La Cetrería, el Canto de la Sibila de Mallorca, El Flamenco y La Dieta Mediterránea.

Indica igualmente que el reconocimiento que se va a solicitar, reporta prestigio. Que una vez reconocido la UNESCO, no tiene ayudas económicas y que no promueve su mantenimiento evitando que desaparezca puesto que el patrimonio inmaterial se sostiene por las gentes que son depositarios del mismo. Además del dossier, la presentación será un documental de 10 minutos con información de las cinco comunidades y 10 fotografías en el informe.

Visto el planteamiento, se debate la decisión de asumir el término de "tamborada". En general no se considera excesivamente acertado y se propone que si se pudiera cambiar, la Ruta del Tambor y el Bombo lo haría por "TOQUE DEL TAMBOR" y como segunda opción "TAMBORES DE PASIÓN".

Se acuerda enviar el anexo informativo y la información de adhesión al proyecto, a todas las cofradías, cuadrillas, escuelas de tambores, exaltaciones y asociaciones culturales, que de una u otra forma están relacionadas con nuestra tradición. Las cuadrillas de tambores de los diferentes pueblos, también pueden adherirse, siempre que una persona física rellene el anexo y se identifique como representante de la misma.

No hay ayudas propias para el patrimonio inmaterial y se demanda por parte de nuestra asociación, que si no se aprueba en este otoño, se vuelva a presentar desde Aragón, independientemente de lo que hagan las otras comunidades.

Acabada su intervención la Sra. Souto Silva, solicita ausentarse de la sesión ya que debe regresar a Zaragoza. El Presidente agradece su presencia y se compromete a remitirle la documentación solicitada en los plazos previstos.

2º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.- Se aprueba, sin objeción alguna, el Acta de la sesión anterior que ha sido remitida por correo electrónico a todos los asistentes.

3º DETALLE RUTA DEL TAMBOR JORNADAS 2011.- Desde el Ayuntamiento de ALCANIZ, se plantea establecer concurso entre artistas locales, como para el cartel de la Semana Santa y que sea un jurado también local el que determine el fallo definitivo. La Junta autoriza la propuesta.

4º PRESENTACIÓN RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO 2011.- Indica D. Segundo BORDONABA, la conveniencia de repasar las diferentes ciudades en las que ha tenido lugar nuestra presentación y plantea a la Junta, si alguien tiene especial interés en que se lleve a cabo en un sitio concreto.

Interviene D^o Amor PASCUAL, solicitando que ALCANIZ, como pueblo organizador de las Jornadas de Convivencia 2011, sea el que decida al respecto. Se autoriza la propuesta dado que es lo que se ha venido haciendo durante los últimos años, siempre con el ánimo de que el turismo que mueve nuestra tradición se deje notar en el Bajo Aragón.

Siguiendo con su intervención apunta la posibilidad de que la decisión será entre dos ciudades con las que ALCANIZ tiene una vinculación importante: TORTOSA o VINARAZ.

Al margen de la decisión apunta el Sr. Presidente que ha tenido contacto con la JUNTA PROFOMENTO DE LA SEMANA SANTA DE ZAMORA que a falta de los últimos detalles,

solicitará formalmente la participación y presentación de nuestros tambores en la capital castellana. Ha valorado diferentes aspectos como la distancia desde Zaragoza, unos 530 Kms. tiempo, presupuestos, formato de presentación.... y aunque no ha adquirido compromiso ninguno, plantea dejar abierta la posibilidad a tal participación, tanto de la Ruta del Tambor como de cualquiera de nuestros pueblos si fuera oportuno.

5º ZARAGÓN-PUBLICIDAD PROPUESTA PUBLICITARIA. - Informa el Sr. Presidente de la reunión que tuvo en LA PUEBLA DE HÍJAR, tras diferentes contactos por teléfono y correo electrónico, con D. Jorge CANO OLIVERA y D. Angel BERNARDO BUSTOS, Gerentes de la Empresa ZARAGÓN COMUNICACIÓN con domicilio en Pº Independencia, 24/26 Planta 8 50004-ZARAGOZA.

En dicha reunión le presentaron una propuesta, sobre publicación en el periódico LA VANGUARDIA de BARCELONA, de un monográfico sobre la Ruta del Tambor y Bombo y una vez finalizada la reunión, solicitó que remitieran dossier completo a todos los Ayuntamientos, solicitud confirmada posteriormente.

Una vez planteada la propuesta, la impresión generalizada es que desde la Ruta del Tambor y Bombo se apoyará y colaborará siempre y cuando no suponga coste económico, tanto a la Asociación como a los Ayuntamientos. Apunta D. Luis Angel ROMERO RODRIGUEZ, Alcalde de ANDORRA que se solicite a la empresa publicitaria informen del coste económico real.

6º INFORMES DE PRESIDENCIA. -

INFORME GALA FIN DE AÑO ARAGÓN-TV. Comunica el Sr. Presidente la satisfacción generalizada consecuencia de la participación de nuestros tambores y bombos, a pesar de los inconvenientes propios de una participación preparada en tan poco tiempo y de casi 50 personas participantes.

Pide la palabra el D. Said ROYO MAHMOUD, Vocal de HÍJAR, que pide disculpas al resto de de los pueblos por la espera y recalca que hubo un malentendido con el horario y que tiene todo el cariño y respeto hacia la Ruta y sus pueblos.

Le contesta D. Segundo BORDONABA aceptando las disculpas y lamentando el malentendido, a la vez que agradece a los dos jóvenes de HÍJAR, D. Luis ESPINOSA PARDOS y D. Angel Gabriel ARIÑO SANZ su participación y desplazamiento. A su juicio interesa valorar lo colectivo de nuestra participación más que lo individual de cualquier persona o pueblo. Una vez concluida nuestra participación, los responsables de la TV AUTONÓMICA nos comunicaron su agradecimiento.

SALDOS Y ABONO DEUDA AYUNTAMIENTO DE ANDORRA. Expone igualmente los saldos de la asociación a fecha de hoy que son consecuencia de los ingresos de los Ayuntamientos y Comarcas, así como de 14.000 Euros ingresados por Diputación de Teruel el 29-12-2010, y es por lo que planteamos a la Junta cancelar la deuda que mantenemos con el AYUNTAMIENTO de ANDORRA por un importe total de **7.328 Euros**.

Solicita que desde el Excmo. Ayuntamiento de ANDORRA se nos confirme el importe y el código C.C.C. donde abonarlo. Una vez se cancele esta deuda, la Ruta del Tambor no mantiene deudas con ningún otro organismo ni proveedor.

A fecha de hoy el saldo en cuentas de la Ruta del Tambor y Bombo es el siguiente:

- CAJA RURAL 101,50 Euros.
- IBERCAJA 163,86 Euros.
- CAI 18.446,10 Euros.
- TOTAL..... 18.711,46 Euros.

ARAGÓN TV-Preparativos RETRANSMISIÓN. La televisión autonómica, ARAGÓN-TELEVISIÓN solicita entrevista personal y con los responsables de ALCAÑIZ para valorar in situ las posibilidades y necesidades de la retransmisión del pregón 2011 desde la Colegiata para hacer un estudio técnico del lugar de la retransmisión.

Los responsables del Ayuntamiento se ponen a disposición y plantean que están intentando que el domingo, día siguiente del pregón, retransmita la exaltación de tambores de las Jornadas de Convivencia TV-1 en su programa ESPAÑA DIRECTO.

N.I.F. VOCALES Y ALCALDES. Solicita a todos los miembros componentes de la Junta Directiva y los Alcaldes que remitan por correo electrónico COPIA del NIF completa para cumplimentar la póliza individual del seguro de accidentes que tenemos en vigor. Confirma también que no hay posibilidad de hacerlo impersonal.

CONSORCIO NACIONAL ELECCIONES A PRESIDENCIA. Comunica que el pasado día 24 de Enero 2011, recibimos por correo ordinario notificación del CENSO ELECTORAL y CANDIDATURAS presentadas (la de D. Antonio MESA SEVILLANO es la única) y el plazo para reclamaciones acaba el 31 del mismo mes.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS. -

D. Ramón SOLÁ ROMEO, Vocal de ALCAÑIZ, que no asiste a la sesión, ha solicitado al Sr. Presidente se le informe si se puede invitar a algún pueblo que no sea de la Ruta desde el pueblo anfitrión de las Jornadas de Convivencia.

Como le comunicó por la misma vía que plantearía la cuestión en esta sesión y no se conocen más detalles, no se contesta, argumentando que no se conoce precedente al respecto.

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN, Vocal de ALBALATE DEL ARZOBISPO, comenta que la página web está casi completa y que se plantearán reuniones en los diferentes pueblos, para la formación de los gestores de la misma.

Dª Amor PASCUAL CARCELLER, Alcaldesa de ALCAÑIZ, plantea la posibilidad, que le ha comentado el párroco responsable de la iglesia de Santa María la Mayor, de que la participación de los tambores y bombos sean un número de 9 en lugar de los 18 que son la cuadrilla y que no toquen excesivamente fuerte puesto que la vez anterior se abrieron unas grietas.

Le contesta D. Manuel ROYO RAMOS, Alcalde de CALANDA, argumentando que es una cuestión difícil de plantear puesto que el sonido de los tambores y bombos es lo que marca la Semana Santa y que en el contexto del acto del pregón es el momento culminante que sin duda esperan todos los asistentes al mismo.

8º ELECCIÓN CARTEL SEMANA SANTA 2011.- Acabado el plazo de presentación de carteles el día 14-01-2011, el Sr. Presidente se personó en la Oficina de Turismo de ALCAÑIZ donde le comunicaron que se habían presentado un total de 9 carteles. Aunque en anteriores concursos, el Ayuntamiento anfitrión establece los tres finalistas, en esta

ocasión desde ALCANIZ, se deja a criterio de la Junta por lo que todos los carteles presentados, están precintados en este momento.

Se acuerda por tanto proceder a la votación y tras visualizarlos y valorar su presentación, resulta ser la siguiente:

EL SONIDO DE LA RUTA: 0 Votos.

LATIDOS: 4 Votos.

PASIÓN Y COLOR: 13 Votos.

(Varios asistentes se han ausentado antes de la votación).

Los ganadores resultan ser a la vista de su identificación:

PREMIO 1º PASIÓN Y COLOR

AUTOR: D. Alvaro LOMBARTE LOMBARTE de ALCANIZ.

PREMIO 2º LATIDOS

AUTORES: D. Edgar BES SALAS y D^a Almudena BIELSA RICOMÁ de ANDORRA.

PREMIO 3º EL SONIDO DE LA RUTA

AUTOR: D. Fernando MAYOR OLAGUE de ZARAGOZA.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22:13 horas.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER.

D. Román SIERRA BARRERAS